

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA INTERNACIONAL TRANSIEMPRE CHARITO S.A.

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de junio del año 2020, siendo las diez horas, con la presencia de los Administradores (Gerente y presidenta).

- 1.- Presentación del estado de situación financiera año 2019
- 2.- Presentación del Estado de Resultados año 2019.
- 3.- Presentación del Estado de Cambio en el Patrimonio año 2019.
- 4.- Presentación del Estado de Flujo de efectivo año 2019.
- 5.- Aprobación de los Estados Financieros.

Actúa como secretaria ad-hoc la Sra. Maritza A. Pazmiño Granda.

Instalada la Junta General, con los administradores, toma la palabra el Gerente General, Sr. Colcha Quimbata Juan Jose y expone que los Estados financieros serán presentados por la Ing. Ligia Mediavilla Contadora General de la Compañía, quien a continuación toma la palabra declarando que los estados financieros han sido elaborados: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, al 31 de diciembre 2019, de la COMPAÑÍA TRANSIEMPRE CHARITO S.A. aplicando para su elaboración las normas de información financiera para PYMES, aseverando que presentan razonablemente la posesión financiera al 31 de diciembre del 2019 y que además.

1.- Somos responsables de la preparación y presentación razonable de los Estados Financiero de Transiempres Charito S. A. incluyendo las notas explicativas y declaran que las cifras han sido tomadas fiel mente de los libros oficiales de contabilidad y de los auxiliares respectivos.

2.- No tenemos conocimiento de:

- Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados que puedan tener incidencia en los Estados Financiero de la Compañía.
- Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la compañía concerniente al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes a la presentación incorrecta de la información solicitada.
- Activos y Pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni Ingresos, ni Gastos o Costos que afecten a los resultados y que deben ser revelados en las notas a los estados financieros de acuerdo con las normas de información financiera para PYMES.
- No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Balance General que pudiera requerir ajustes o revelación en los Estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

Terminada la exposición por parte de la Contadora de la Compañía la Ing. Ligia Mediavilla, se concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta reinstalando la sesión a las 12:30am se precede a dar lectura del acta, la cual es aprobada.

Para constancia, firman el Gerente conjuntamente con la secretaria.



Sr. Colcha Quimbita Juan Jose
C.I. 171080044-0
GERENTE GENERAL



Sra. Maritza Anabell Pazmiño G.
C.I. 171557162-4
SECRETARIA AD-HOC